

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17736 *Resolución de 7 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 17 de febrero de 2026 (BOE-A-2026-3676), se ha publicado la Resolución de 9 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 30 de enero de 2026.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 31 de julio de 2026, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9725, de 7 de agosto de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Castelldefels, 7 de agosto de 2026.—El Alcalde, Manuel Reyes López.